



ACTA No. 45			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SOCIALIZACIÓN PROYECTO TIENDA ZAJUNA CALG – ASOCIACIONES.			
CIUDAD Y FECHA: IBAGUÉ, 08/07/2026		HORA INICIO: 08:00 A.M.	HORA FIN: 09:05 A.M.
LUGAR Y/O ENLACE: https://teams.microsoft.com/join/237022039435632?p=Q27PUGHJVUrvLDwCGM		DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: AGROPECUARIO LA GRANJA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación 2. Socialización proyecto Tienda Zajuna – Centro Agropecuario La Granja 3. Presentación asistentes			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar la estrategia pedagógica y de visibilización para los campesinos con enfoque en la economía popular del departamento del Tolima.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. En primera medida la articuladora Carolina Chacón como contratista del SENA, se presenta ante las diferentes asociaciones y personas líderes de emprendimientos del departamento del Tolima, que aceptaron la invitación virtual vía correo electrónico.			
2. Socialización proyecto Tienda Zajuna Posteriormente, se expone ante los asistentes, que actualmente en el Centro Agropecuario La Granja se está adelantando una estrategia como mecanismo de intervención del SENA, para la competitividad y el desarrollo tecnológico productivo. Se denomina Tienda Zajuna, y allí se implementará como estrategia de formación y comercialización para valorizar los saberes ancestrales, y así mismo dinamizar la económica popular. De igual manera, se expone que la Tienda proporcionará una vitrina pedagógica en la cual se comercializarán los productos de formación de los aprendices del Centro Agropecuario la Granja, y también, proporcionará un espacio para que los pequeños emprendedores rurales puedan dar a conocer su oferta y desde allí puedan comercializar sus productos (alimenticios y no alimenticios). Se agrega de igual modo, que las personas que quieran vender sus productos en la Tienda deberán movilizarse			



hasta allí, y el funcionamiento proyectado será de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. y los sábados de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.

Se indica además, que el equipo de la Tienda Zajuna está conformado por un dinamizador, un administrador, una articuladora y un apoyo. Se proyecta el avance de la obra, el lugar donde quedará ubicada (justo al lado de la portería) y se identifican las áreas con las que contara la tienda de carretera. Finalmente, se manifiesta que la fecha de apertura será el día 31 de julio, a las 9:00 a.m. Adicionalmente, se indica que actualmente el proceso para la estandarización de ciertos productos como derivados lácteos y embutidos, se está llevando a cabo para la obtención de los registros INVIMA.

3. Seguidamente, las personas asistentes realizan su presentación:

- La Legítima: El señor Luis Fernando Ospina es el propietario de la Lechonería la Legítima ubicada en el municipio del Espinal, se encargan de producir y comercializar tamales y lechona, entre estos las empanadas, productos autóctonos del departamento. Cuentan con varios paradores a borde de carretera, y menciona que para el día de la inauguración de la Tienda Zajuna ellos contarán con su propia carpa con logotipo de su empresa.
- Asociación de Productores de Cacao Héroes del Cultivo: La señora Maria Antonio Toro menciona que se ubican en el corregimiento de San Bernardo en el municipio de Ibagué, y se encargan de la transformación del cacao, además, están incursionando en este momento con la preparación de cafés especiales. Cuentan también con registro INVIMA frente a la venta de bebidas como lo son la crema de Whisky sabor a chocolate y arequipe. Igualmente, indica que esperan poder participar el día de la inauguración de la Tienda Zajuna, y compartirá la información con sus asociados para coordinar logísticamente.

Por último, indican que están interesadas en hacer parte de la Tienda Zajuna y tienen la disposición para trasladarse y participar el día de la inauguración con sus muestras. Por lo tanto, la articuladora solicita que se allegue el documento legal de la constitución de la asociación y las fotografías de los productos a comercializar.

CONCLUSIONES

- Las personas que asistieron a la reunión virtual de socialización de la Tienda Zajuna, están interesadas en comercializar y visibilizar sus historias de vida y productos.
- El empresario indica su interés en contar con el funcionamiento de la Tienda Zajuna 24 horas y propone tener a uno de sus empleados allí custodiando el lugar.



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Envío de documento Cámara de Comercio Asociación y fotografías de productos	Julio	Asociaciones	Participación Virtual	
Fotografías de productos	Julio	Emprendimientos	Participación Virtual	
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Luis Fernando Ospina	Lechonería la Legítima	SI		Participación Virtual
Maria Antonia Toro	Asociación de Productores de Cacao Héroes del Cultivo	SI		Participación Virtual
María Carolina Chacón Vera	Centro Agropecuario La Granja	SI		Participación Virtual
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
Asistencia Virtual				

